

~~Acta N° 69~~

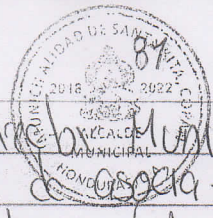
# Acta N° 69

Sesión EXTRA Ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán, el día lunes 27 de marzo del año 2020, presidió el Sr. Alcalde Municipal Sergio Antonio, con presencia de la Señora vice-Alcaldesa, Onexda Jaquelin Mancera, con asistencia de los Regidores 1º, 2º, 3º, 5º, 7º, 8º por su orden Marlon Gamaliel Santos, Gonzalo Isai Cerezo, Isaiás Ariza Bueso, Manix Galvez, Ubilda del Carmen Ochoa, Oscar Antonio Torres, sin contar con la asistencia de los Regidores 4º y 6º por su orden Karla Daniela Aguirre, Santos Alóe Mata, respectivamente presente representante de la Red de Salud el Jeral, Doctor Samuel Tinoco, Representante del CIS Santa Rita

COPÁN

Secretaría de Salud  
 comportamiento  
 la instalación  
 Salud a nivel  
 Copán evento  
 Entenda, Nueva  
 Rimas, Copán. L  
 integrada por  
 Jeronimo, Cabo  
 lograr la organ  
 nivel de atencio  
 19. Entre los Co  
 de primera cont  
 Salud que se en  
 19 establecimient  
 porque se estab





de Copan Doctor Oscar Cruz, presente el Director Municipal de Justicia Javier Aguirre, representantes de la Mancomunidad amigos de Santa Rita, presente la Secretaria del despacho que da fe. El Señor Alcalde Municipal da por abierta la Sesión siendo las 2:20 pm se procedió como siguiente punto único a tratar <sup>Seguimiento de</sup> COVID-19 (Coronavirus)

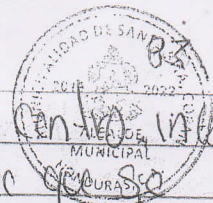
- 1- Comprobación del Quorum. a) Apertura de la sesión
- 2- Lectura, discusión y aprobación de Agenda
- 3- Invocación a Dios
- 4- Tema único a Tratar: Seguimiento del COVID-19 (Coronavirus)
- 5- Acuerdos
- 6- Cierre de la Sesión

PUNTO N° 3: invocación a Dios por la regidora Carmen Dehos. PUNTO N° 4: El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: 1- Se están realizando fumigaciones por todo el casco urbano, de esta manera podrá prevenir el COVID-19. 2- Se ha recibido una donación de materiales de protección personal por parte de la Mancomunidad Chorti. - El Doctor Tinoco socializa los nuevos lineamientos brindados por la Secretaria de Salud, que se estarán dando de acuerdo al comportamiento del COVID-19, entre los lineamientos están la instalación de centros de contención por cada red de salud a nivel del departamento. El Departamento de Copan cuenta con tres red de salud ubicadas: en la Entrada, Nueva Arcadia, Copan, Santa Rosa de Copan y Copan Runas, Copan. La Red de Salud de Copan Runas está integrada por los municipios: Santa Rita de Copan, San Jeronimo, Cabañas y Copan Runas, con el objetivo de lograr la organización de la red de servicios del primer nivel de atención en el marco de la emergencia por COVID-19. Entre los Centros de contención se encuentran: 1- Centro de primera contención: son todos los establecimientos de salud que se encuentran en cada municipio; se cuentan con 13 establecimientos de salud en la red, y se caracteriza, porque se establece un triaje inicial en la entrada del



establecimiento de Salud, garantizando la separación de los pacientes con sintomatología respiratoria, funciona en horario normal (8 horas diarias). - Personas con presencia de al menos dos de los siguientes síntomas más frecuentes, fiebre, tos, fatiga. (Se brinda tratamiento con indicaciones y medidas de prevención en el hogar.) Centro de Segundo Nivel de contención: no se cuenta con ningún establecimiento, Centro que será utilizado para dar asistencia médica a personas sintomáticas que cumplen con algunos de los siguientes criterios: historial de viaje o que haya vivido en un país o área con circulación viral confirmada de COVID-19, en los últimos 14 días anteriores o antecedentes de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso probable o confirmado de COVID-19. Centro de Tercer Nivel de contención: No se cuenta con ningún establecimiento y se debe buscar un lugar para poderlo instalar y es donde se hacen los aislamientos masivos de los pacientes contagiados por el COVID-19 y se instalan en 1 por red (Copán Ruinas, Santa Rita, San Jerónimo y Cabezas), con horario de 24 horas; siete días de la semana. Para la instalación de estos la red no cuenta con un inventario de recursos humanos, ni con la capacidad de poder subsanar los pagos de médicos, enfermeras, personal de apoyo y los insumos, los requisitos para la instalación del Centro de tercer nivel de contención son: estar en una zona aislada dentro del municipio contar con los recursos de agua potable, energía eléctrica entre otros. Por finalizar el dicho trabajo sugiere que se reúnan los Alcaldes municipales de los municipios que integran la red de Salud, para que juntos lleguen a un acuerdo, en cual de los 4 municipios se instalará el centro de tercera contención y

Como solvente mando que el instale en su que Antonio f un plan operat médicas, person Centros de con que las correspo bajo aprobación para la instale en la Salud de se identifique con sugiere que se establezca un pobladores del sus viviendas, a cados y a los que se tomen en la comunidad Ochos manifi: esta dando s donde no se habiendo varios no tienen que e a este tema alimentos a la torre) muestra Rogadora Comer de trabajo por mancomunidad de Rita, maestra sociedad civil. exprocción Mun de L.75,000.00 población que me



Como solventar los gastos que requiere dicho Centro de Infor-  
 mación que el Alcalde de Copam Ranchos sugiere que se  
 instale en su municipio. - El Señor Alcalde Municipal Ser-  
 gio Antonio Portillo solicita a los doctores que realicen  
 un plan operativo, describiendo los insumos, pagos de  
 médicos, personal de apoyo y todo lo necesario para los  
 Centros de contención, para saber cual es el aporte  
 que les corresponde a la municipalidad y poderlo someter  
 bajo aprobación. - El Señor Carlos Miranda ofrece un local  
 para la instalación de un centro de contención, ubicado  
 en la Salida de Santa Rita, llendo hacia la Entreda, donde  
 se identifica como la calera. - El Regidor Isaias Avila  
 sugiere que se cree el municipio de Santa Rita, que se  
 establezca un horario donde se les asigne un día a los  
 pobladores del municipio para que salgan a comprar  
 sus víveres, a los proveedores que sean los supermer-  
 cados y a los Bancos. - El Regidor Manix Galvez sugiere  
 que se tomen medidas en el punto ciego que se encuentra  
 en la comunidad Los Ranchos. - La Regidora Carmen  
 Ochoa manifiesta que debido a la pandemia que se  
 está dando se están tomando medidas muy fuertes,  
 donde no se les permite salir a la población a trabajar,  
 habiendo varios que no tienen ingresos económicos y  
 no tienen que comer. Por tanto sugiere darle importancia  
 a este tema y buscar una manera de poderle brindar  
 alimentos a la población que lo necesita. - El Regidor Oscar  
 Torres muestra su acuerdo con lo que ha sugerido la  
 Regidora Carmen Ochoa y sugiere elaborar un plan  
 de trabajo para beneficiar a los pobladores con víveres  
 mancomunadamente con la asociación amigos de Santa  
 Rita, maestros, autoridades militares y policiales, y  
 sociedad civil. PUNTO N° 5: ACUERDOS: 1- La Honorable  
 corporación Municipal ACUERDA DAR una transferencia  
 de L. 75,000.00 para la compra de víveres para la  
 población que mas lo necesite. 2. Los Regidores Isaias



Anita, Manny Caldera, Carmen Ochoa, Oscar Torres  
 ACUERDA Donar una Oveja para la compra de  
 vienes 3- La Honorable Corporación Municipal ACU-  
 ERDA Realizar una visita y Analizar con compañía  
 de los Doctores el local ofrecido por el señor  
 Carlos Miranda, para saber si reúne los requisitos  
 para la instalación del centro de contención 4-  
 La Honorable Corporación Municipal ACUERDA hacer  
 una limpieza en las calles del casco urbano (liquido  
 y fumigación) PUNTO N° 6: Cierre de la Sesión: NO  
 habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal  
 dio por terminada la Sesión siendo las 5:42 pm.

ULTIMA LINEA UTIL

~~Manny Caldera~~  
~~Manny Caldera~~  
~~Manny Caldera~~

~~Morales~~  
~~[Signature]~~  
~~[Signature]~~

la asistencia  
 Presente el rep  
 Pedro Gomez  
 Fuerza de tarea  
 Presente el Direc  
 Presente los Re  
 Santa Rita, P  
 Pastor Alman  
 Asamblea de S  
 tante de la Igles  
 Sentencias de la  
 tarea del despe  
 da por abierta  
 dió como sigue  
 FRONTERIZA EN  
 MUNICIPIO SANTI  
 1- Comprobación  
 2- lectura, disco  
 3- invocación a  
 4- Tema único a T  
 con el toque de a  
 5- Cierre de la Ses  
 PUNTO N° 3: una

